

EL CONGRESO APRUEBA EL INFORME DEL PROYECTO DE LEY DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La pensión y el trabajo por cuenta propia son compatibles

Los diputados acuerdan el traspaso de los hospitales de la Seguridad Social a las comunidades

Redacción.

Madrid

La Comisión de Trabajo e Inmigración del Congreso ha aprobado la reforma de las pensiones que retrasa la edad de jubilación hasta los 67 años. El informe de la ponencia del proyecto de Ley sobre Actualización, Adecuación y Modernización del sistema de la Seguridad Social fue apoyado por el PSOE y CiU y contó con la abstención del PNV, mientras que el PP votó en contra. El texto pasará ahora al Senado para continuar con su trámite parlamentario, sin debatirse en Pleno.



El texto aprobado mantiene la compatibilidad entre la pensión y el trabajo profesional colegiado por cuenta propia. Y se mandata también a realizar un proyecto de ley que regule la compatibilidad entre pensión y trabajo, garantizando el relevo generacional y el fomento de la prolongación de la vida laboral.

Asimismo, el documento debatido da solución a la compensación de la deuda entre la Seguridad Social y el Estado, permitiendo el traspaso a las comunidades del patrimonio de la Seguridad Social relacionado con las actividades sanitarias gestionadas por estas.

Durante el debate, el portavoz del PP, Tomás Burgos, ha dicho que la reforma es “inoportuna, desorientada, imprecisa e

incoherente” y lamentó la prolongación de la edad legal de jubilación sin reforzar el principio de contributividad. Carles Campuzano, de CiU, ha criticado que no se produjera un debate en el pleno por tratarse de una reforma “imprescindible”.

El portavoz del PNV, Emilio Olabarría, ha lamentado que la ley tenga “claros y oscuros” y también que no sea debatida en el pleno del Congreso. También Gaspar Llamazares, de IU-ICV, ha mostrado su desacuerdo con el hecho de que no hubiera un debate en el pleno y afirmó que la reforma supone un “retroceso histórico” en los derechos de los trabajadores. Por su parte, Joan Tardá, de ERC, señaló que los ciudadanos pagan los platos rotos, ya que tardarán más en ser pensionistas y lo serán en peores condiciones.

La portavoz del PSOE, Isabel López i Chamosa, ha defendido la reforma “basada en el Pacto de Toledo y en acuerdos con los agentes sociales” y ha añadido que se ha mejorado en el debate en el Congreso y que también lo hará en el Senado.